



Los contratistas tienen la responsabilidad de verificar las dimensiones en obra. Si observan alguna discrepancia, deben comunicarla de inmediato a los responsables designados. El proyecto eléctrico y de instalación será supervisado por profesionales de ingeniería y/o arquitectura.

Las indicaciones relacionadas con luminarias, tomas eléctricas, redes de comunicación, sistemas de control ambiental y otras instalaciones similares tienen como propósito proporcionar orientación y directrices. Es importante destacar que todas las luminarias deben tener la capacidad de regular su intensidad lumínica. En caso de necesitar nuevos equipos, se actualizarán las tomas de corriente eléctrica necesarias y las disposiciones para sistemas audiovisuales, de comunicación, televisión, circuito cerrado de televisión (CCTV), aire acondicionado, fontanería y saneamiento, según corresponda.

Solo se considerará la información disponible hasta la fecha de entrega del proyecto. Antes de suministrar e instalar cualquier material, la empresa de construcción debe presentar una muestra de todos los materiales para obtener la aprobación de la propiedad. El mortero de juntas debe coincidir con el tono del revestimiento o pavimento, sujeto a la aprobación de propiedad. Cuando se requieran esquinas, se debe presentar un modelo de esquinero para su aprobación y se debe acabar con laca NCS de acuerdo con la ubicación, sujeto a la aprobación previa de propiedad. Se realizarán muestras en el sitio de todos los acabados si es necesario. Se debe utilizar el NCS aprobado por la propiedad para todas las pinturas, y también se requerirá una muestra en el sitio. Para las áreas expuestas al agua, el acabado y los herrajes deben ser adecuados para condiciones húmedas.